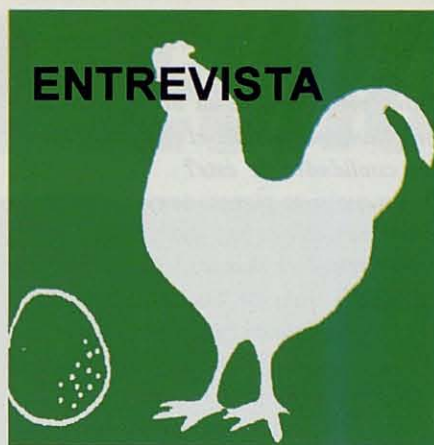




## En defensa del sector del huevo, nace una nueva asociación

**Pregunta.** *¿Cuándo se ha formado ASEPRHU y quiénes fueron sus socios fundadores?*

**Respuesta.** Su constitución formal tuvo lugar en enero pasado al agruparse unas 20 o 21 empresas de diferentes puntos de España, entre las que se hallaban las mayores granjas del país, lo cual es sumamente importante ya que entre ellas se cuentan las más significativas del sector productor.

Sin embargo, esto no quiere decir que ASEPRHU sea una Asociación destinada a unir los esfuerzos de las grandes empresas, sino que con objeto de tener desde un principio una base suficientemente sólida se ha partido de este punto.

**P:** *Este núcleo fundador de ASEPRHU, ¿está concentrado en una determinada región española o hay en él una amplia representatividad geográfica?*

**R:** Más bien esto último, cubriendo prácticamente en un 100 % toda la geografía española, lo que lógicamente queda reflejado en la composición de la Junta Directiva inicial. Aunque en un principio hubo algunas ausencias significativas, que no intervinieron en la constitución de ASEPRHU, hoy ya se encuentran incorporadas a la Asociación.

**P:** *¿Cuál es la representatividad actual de ASEPRHU en cuanto se pueda constituir como portavoz del sector puesta en España?*

**R:** En la primera fase de creación de ASEPRHU, aparte del trabajo lógico de su constitución, hemos estado haciendo

*“Como ya avanzábamos en el pasado número de SELECCIONES AVICOLAS, el mes de febrero pasado se ha creado en Madrid una nueva Asociación avícola, ASEPRHU, tema sobre el cual ya publicamos, además, un avance en el informe publicado en el número de enero de este año sobre la Jornada avícola de Hufresa.*

*Dada la trascendencia que creemos puede tener el acontecimiento para todos cuantos se dedican a la producción huevera, SELECCIONES AVICOLAS se ha trasladado a Madrid para entrevistar a D. Jorge Abad Larriba, Presidente de la citada Asociación. El Sr. Abad es, al propio tiempo, avicultor en ejercicio desde hace ya años, por lo que a su conocimiento de la problemática del sector une su dominio de todo lo relacionado con la producción comercial de huevos”.*



hincapié en la expansión, que es un objetivo prioritario del primer año de actuación. De esta forma, es de destacar que en el breve tiempo que ha transcurrido desde entonces ya venimos a cubrir alrededor

del 30 % del sector de la producción intensiva de huevos.

Sin embargo, deseo destacar que me estoy refiriendo a la producción *organizada* de huevos, que no cubre ni a aquellos avicultores ocasionales ni a la avicultura campera o familiar.

**P:** *¿Cuáles son los fines prioritarios de la Asociación, en orden de importancia?*

**R:** El fin prioritario y último de ASEPRHU es la defensa de los intereses en general de la avicultura de puesta. Esto significa entonces el intentar resolver lo que en cada momento y lugar sea el principal problema para el sector.

Hoy por hoy, los dos problemas prioritarios del sector puesta son el disponer de una organización fuerte que agrupe a la



mayor parte de productores y el hacer frente a la disminución que ha habido en el consumo de huevos. Esto último es a consecuencia de la mala imagen que se ha creado para el huevo, contra la cual tenemos que luchar por todos los medios posibles.

Ahora bien, volviendo a la pregunta original, deseo recalcar que los objetivos de ASEPRHU serán siempre los que requiera la situación, haciendo frente a las «amenazas» que puedan surgir contra el huevo, tanto en lo referente a su consumo, como en lo que se nos avecina por los acuerdos del GATT, etc. Y los avicultores de puesta nos defenderemos tanto mejor cuanto más representatividad tengamos a consecuencia de ser muchos los que hagamos oír nuestra voz ante la Administración o donde sea preciso.

**P: A efectos prácticos y suponiéndonos ya convencidos de integrarnos en ASEPRHU como productores de huevos, ¿nos puede decir cuáles son los requisitos que tendríamos que cumplir para ello?**

R: En primer lugar se exige que todos los asociados sean avicultores. En segundo lugar, aceptar nuestros Estatutos, al igual que ocurre en todas las Asociaciones.

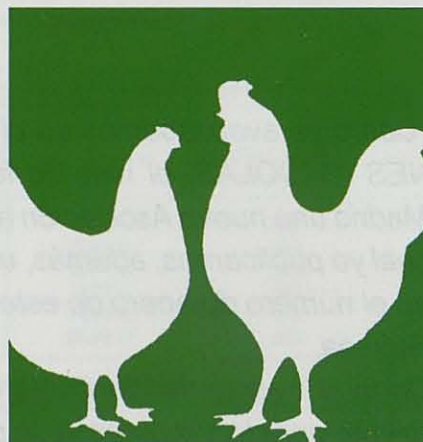
Pero yendo al fondo económico de su pregunta, le diré que la cuota anual está fijada, de momento, en 25.000 pts. anuales por avicultor, esperando además poder reducirla en el futuro al aumentar el número de asociados. Esta cuota es fija para todos aquellos que no sobrepasen la cifra de 50.000 gallinas en su explotación, abonándose un suplemento de 1 pts. por gallina y año para los que pasan de ella.

**P: ¿Hasta qué punto cree que ASEPRHU no constituirá una nueva versión de la desaparecida -o al menos inoperante- ANSA?. ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre ambas Asociaciones?**

R: Para contestar a esta pregunta he de insistir en lo antes indicado acerca de que ASEPRHU intenta ser representativa del máximo número posible de avicultores de puesta, lo que significa que no pretende basarse en las grandes empresas o en los grandes grupos. Esto quiere decir que deberemos saber resolver los problemas de todo el sector, tanto del pequeño avicultor como del gran productor, los cua-

les, pese a que pueden parecer diferentes, en el fondo son los mismos.

Esto tal vez es lo que le ha faltado a ANSA, a la cual le ha pesado mucho el haber sido una Asociación que ha tenido una presencia muy activa en el sector, interviniendo en su tiempo en muchas operaciones de exportación. Más adelante, no ha sido capaz de hacer ver al sector que no se trataba de una Asociación creada para un grupo de empresas que iban a exportar, sino de defender los intereses de todos. En otras palabras, creo que se ha tratado de un problema de comunicación, o bien



por no haber sido capaces los avicultores de llegar a ANSA o bien por no haber sabido ésta contactar con los mismos.

**P: ¿Cuáles son los servicios que piensa ofrecer ASEPRHU a sus asociados?**

R: En la medida en que ASEPRHU está defendiendo los intereses de la avicultura de puesta, el avicultor integrado en la misma ya se ve beneficiado de los servicios que le presta la Asociación. Como ejemplos de estos servicios puedo indicar nuestra relación permanente con la Administración, nuestra asistencia a las reuniones celebradas en Bruselas para hacer oír nuestra voz en la elaboración de legislación, etc.

De todo ello el asociado tiene una información puntual al transmitírsele los acuerdos que se toman en las Juntas Directivas y las conclusiones a que se llega tras las reuniones con la Administración española y la comunitaria.

**P: ¿No piensa ASEPRHU en la posibilidad de disponer de un «Centro de Información del Huevo», al igual que el que existe en Estados Unidos, cuyo ob-**

**jetivo prioritario es el divulgar lo más ampliamente posible el valor nutritivo y las cualidades de éste?**

R: Lo que si se piensa, como ya he apuntado antes, es que hay que hacer algo para contrarrestar el descenso que ha habido en el consumo de huevos, responsable del cual ha sido en buena medida el tema del colesterol. En este aspecto lo que si nos interesa es divulgar como es el huevo y cual es su contenido real en colesterol, por más que lo difícil sea determinar como debemos hacerlo.

Como ejemplo sobre esto último, puedo mencionar que incluso la Administración no ha sido capaz de indicarnos cual es el método más correcto para determinar el contenido de colesterol de una muestra de huevos, lo cual es fundamental para iniciar, en España, una eficaz acción de promoción.

Y, desde luego, cuando abordemos este tema, debemos hacerlo a fondo, recogiendo toda la información posible sobre el huevo e intentando transmitirla eficazmente al consumidor, sin dejar lugar a dudas o a polémicas. Lo que es inconcebible es seguir como hasta ahora, presenciando sin hacer nada la caída que ha habido en el consumo de un producto de tal elevado valor nutritivo como es el huevo.

**P: Siguiendo entonces en la línea de lo que estamos hablando, ¿cabe la posibilidad de contar con algún apoyo de la Administración al respecto?**

R: Aunque hoy por hoy aún no podemos contar con nada concreto a este respecto, está claro que a la Administración -a la española y a la comunitaria- no le agrada en modo alguno el descenso que se ha registrado en el consumo de huevos en la Unión Europea pues siendo ésta excedentaria en cereales, la producción huevera significa un excelente medio de transformar éstos en un alimento del más alto valor.

Sin embargo, contestando concretamente a la pregunta, no quiero pecar de optimista puesto que, hoy por hoy, aún no hay nada concreto en cuanto a la materialización de alguna posible ayuda de la Administración para intentar elevar el consumo de huevos. Hoy ya sabemos, además, como están los presupuestos en nuestro país y que no es el mejor momento para pedir a la Administración, aunque



# EUROFAN®



**Toda una gama para satisfacer sus  
necesidades**

**VENTILACION - CALEFACCION  
REFRIGERACION - GESTION  
ETC...**

**Todo esto lo descubrirá al entrar en el mundo de**

# EUROFAN®

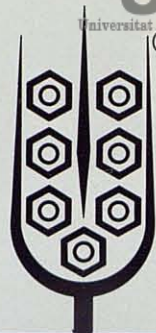
Polígono Industrial Malpica, C/F Oeste  
Urbanización Gregorio Quejido, Naves 55-56  
50016 ZARAGOZA

**Tel.: (976) 57 30 52 Fax : (976) 57 27 01**



# gama de lavadoras

**ALBER®**



## TUNEL DE LAVADO MODELO R-160

Máquina compacta y robusta de multi-uso.

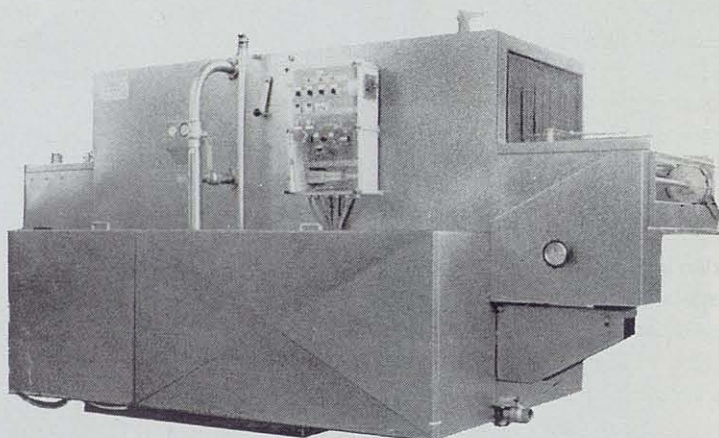
Indispensable para las industrias de: Cárnicas, Salas despiece, Salas incubación, Lácteas, Hortofrutícolas, Conserveras, Pastelería, etc.

Diseñada para lavar con agua caliente, con y sin detergente y desinfectante.

El consumo de agua y calor es mínimo gracias a su reciclado a través de filtro rotativo. La funcional estructura en acero inoxidable AISI-304 garantiza una duración ilimitada y una fácil limpieza.

### Dimensiones standard:

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| Longitud máquina:     | 3,25 m.  |
| Longitud túnel:       | 2,78 m.  |
| Ancho total máquina:  | 1,60 m.  |
| Ancho túnel exterior: | 1,08 m.  |
| Altura máquina:       | 1,60 m.  |
| Ancho entrada túnel:  | 0,93 m.  |
| Altura entrada túnel: | 0,38 m.  |
| Peso máquina aprox.:  | 900 Kgs. |



## TUNEL DE LAVADO MODELO T-1500

Máquina de lavado lineal adaptada para ser intercalada a cadena de transporte aéreo existente.

Indispensable para mataderos de aves, conejos, etc.

Diseñado para lavar con agua caliente, con y sin detergente y desinfectante.

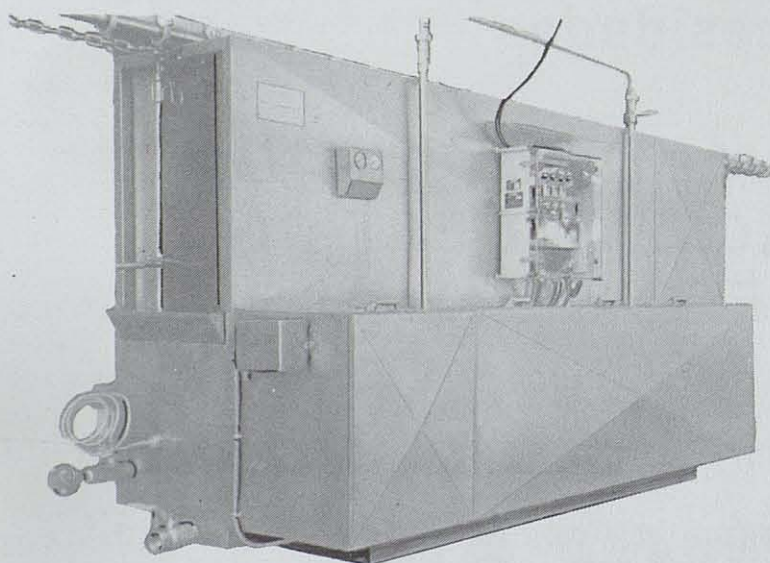
Consumo mínimo de agua y calor, gracias a su reciclado a través de filtro rotativo.

Permite la incorporación de una zona de soplado que facilita el escurrido de agua de los envases.

Su construcción es compacta y con materiales en acero inoxidable calidad AISI-304 en su totalidad.

### Dimensiones standard:

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| Longitud:             | 3,60 m.  |
| Longitud lavado:      | 2,75 m.  |
| Ancho exterior túnel: | 0,5 m.   |
| Ancho total:          | 1,10 m.  |
| Altura total:         | 1,70 m.  |
| Ancho entrada túnel:  | 0,2 m.   |
| Altura entrada túnel: | 0,7 m.   |
| Peso máquina aprox.:  | 950 Kgs. |



**maSa** material agropecuario s.a.

Carretera Arbós, Km. 1,600 • (93) 893 08 89 / 893 41 46 • Télex. 53.142 HUBB-E

VILANOVA I LA GELTRÚ (España)



por nuestra parte vamos a seguir insistiendo en la necesidad de contar con alguna ayuda oficial para solventar el problema.

**P: ¿Cómo considera ASEPRHU que debería enfocarse la renovación de las granjas en cuanto a sus instalaciones?. ¿Cabe pensar en algún tipo de ayuda para ello?**

**R:** Hay un aspecto de la renovación de las jaulas que aparentemente es obligatorio, refiriéndome con ello a la necesidad de adaptación de las mismas a la normativa comunitaria de 1986 en cuanto al espacio disponible por gallina, al espacio de comedero, etc. En este aspecto, los avicultores que aún disponen de jaulas antiguas no adaptadas a la Directiva de la CEE las tienen que cambiar obligatoriamente, para lo cual sería muy de desear el poder contar con alguna ayuda oficial, como sería, por ejemplo, la concesión de un crédito «blando».

El problema es diferente para aquéllos que, disponiendo de una instalación algo anticuada pero cumpliendo con las citadas normas, crean oportuno cambiarla para ganar en competitividad. En este caso el criterio a aplicar es totalmente empresarial, es decir, haciendo un estudio económico para ver cómo, cuándo y en qué condiciones le interesa transformar su instalación obsoleta en otra con un mayor grado de mecanización o un mejor control ambiental.

**P: ¿Cómo ve ASEPRHU el tema de la elaboración de ovoproductos?. ¿Cuál es la producción española de éstos y cuales los problemas para exportar una parte de ella?**

**R:** Este es un aspecto sobre el que no puedo contestar pues aún no lo hemos abordado en profundidad. En realidad, el ovoproducto es algo que el productor de huevos, en general, no lo ve muy de cerca pues parece ser como una industria aneja, lo que no quita para que algunas granjas de envergadura ya lo estén incorporando. Lo que a mí me parece es que el planteamiento de que algunas granjas lleguen a montar «in situ» una planta de ovoproductos es algo que solo está en manos de grandes empresas que sepan como comercializarlos, con la complejidad que esto representa. De todas formas, hoy no disponemos de ninguna información

estadística fidedigna que nos indique cual es la producción nacional de ovoproductos aunque ello se podría estimar dado que las plantas de ovoproductos son pocas y se conocen perfectamente.

**P: ¿Cuál es la posible intervención de ASEPRHU en las reuniones que pueden tener lugar en la Unión Europea sobre el tema del «bienestar» de las gallinas en batería?**

**R:** La forma de abordar estos problemas en la CEE es, por una parte, a través de las Asociaciones profesionales y, por otra, de las Comisiones de tipo técnico designadas por las Administraciones de los diferentes países. Por tanto, la Administración española ha de enviar sus técnicos a Bruselas con el fin de discutir todos aquellos asuntos para los cuales es convocada, interesándonos a nosotros que estas personas se hallen bien cualificadas con el fin de que el resultado final, que es el legislar sobre la materia en cuestión, sea el más adecuado.

Por nuestra parte, ASEPRHU, como Asociación profesional que es, también hace oír su voz en este tipo de reuniones al participar en los Comités consultivos de todo aquello que concierne a la avicultura de puesta. Y esto se refiere no sólo ya al tema de su pregunta, es decir, al del «bienestar» de la gallina, sino a las normas de comercialización del huevo, a las zoonosis, etc. Sin ir más lejos, la semana pasada hemos estado en Bruselas para asistir a una reunión de este tipo, pudiendo tener la seguridad de que vamos a participar igualmente en cualquier otra reunión futura a la que se nos convoque.

**P: ¿Recoge ASEPRHU información estadística del parque de puesta nacional y de las producciones?.**

**R:** Hasta hace poco existía tradicionalmente una información que CEAS estaba facilitando a ANSA y con la que ASEPRHU también podrá contar ya que existe muy buena relación entre ambas Asociaciones, la cual aún puede mejorar más en el futuro. Además, por nuestra parte estamos trabajando en la confección de un programa informático que permita realizar modelos de simulación para hacer previsiones reales sobre la producción, contrastando los datos recibidos por distintas vías -los nacimientos de pollitas, los sacrificios,

etc.- con el fin de que éstas sean lo más fidedignas posible.

Como puede comprenderse, esto es algo que lleva bastante tiempo, aunque esperamos poder disponer ya de los primeros resultados hacia el tercer trimestre de este año o, a lo sumo, hacia fines del mismo. En principio, lo que nos interesa es poder hacer previsiones sobre la producción partiendo de los nacimientos de pollitas y tratando de establecer al propio tiempo unos patrones de comportamiento de los avicultores.

La información que recogeremos al respecto será de naturaleza privada para ser compartida por todos los asociados de ASEPRHU, de lo cual se podrán beneficiar para sus conocer mejor el mercado.

**P: ¿Tiene ASEPRHU alguna relación con la Comisión Internacional del Huevo - la IEC -, como hasta ahora la ha tenido ANSA?**

**R:** No, hasta la fecha no hemos tenido ninguna relación con ella, aunque tendremos que ver la conveniencia de establecer contacto con la misma.

**P: ¿Se piensa en negociar un Convenio Colectivo para granjas de puesta, separado del Convenio general de las granjas avícolas?. Si se hiciera así, ¿sería por alguna ventaja especial?**

**R:** Para 1995 el Convenio laboral de las granjas avícolas ya está resuelto, siendo ocasión, si acaso, de intervenir en la elaboración de la revisión para 1996. Sin embargo, yo pienso que en principio lo más fácil es que siga bajo la misma forma ya que precisamente la base más importante para la elaboración del Convenio son las granjas de puesta y las de cría de pollitas pues las de pollos están casi totalmente integradas y las de reproductores son muchas menos.

En esta situación, lo más fácil es que en la intervención que tenga ASEPRHU en la redacción de un nuevo convenio no se intente el desglose de éste según el tipo de granjas, sino que se continúe como hasta el presente.

**P: ¿Cómo ve ASEPRHU el tema de la desorientación que tiene el avicultor en cuanto al precio de los huevos en las distintas Lonjas, motivada en gran parte por las vergonzosas «concesiones» actuales?**



**R:** Este no sólo es un problema grave sino muy difícil de resolver ya que existen muchos hábitos que pesan sobre el sector. Además, la forma de comercializar los huevos ha cambiado profundamente ya que hoy los precios no dependen sólo de las Lonjas, lo que supone una complicación para la transparencia en el sector.

Desde luego, quien pretenda decir que tiene solución para este problema es que o bien no lo conoce o bien es un atrevido o un iluso. Insisto en que el problema es difícil y complicado porque la forma de comercializar los huevos ha evolucionado mucho, con unas fronteras comunitarias totalmente abiertas y que, a partir de este año, también lo estarán por los contingentes de importación que se irán abriendo para terceros países.

Ahora bien, si la pregunta de fondo es ¿cuál sería la forma mediante la cual un avicultor podría mejorar el nivel de precios que percibe por sus productos?, no sabría que responder. Lo ideal sería disponer de un método que nos permitiera conocer rápidamente los precios reales de los huevos pero si tenemos en cuenta que hoy existe un porcentaje muy eleva-

do de huevos cuyos precios no se rigen por la tablilla de ninguna Lonja en concreto, se comprenderá lo difícil que es poner algo de orden en este mercado.

A mi modo de ver, la solución debería venir tras un debate en profundidad entre todos los integrantes del sector del huevo que, en el fondo, nos permitiese determinar cual es el sistema gracias al cual el avicultor pueda conocer la evolución del precio de los huevos. Lo que no se puede es pensar en el establecimiento de un tipo de subasta como la que se practica en Holanda, en donde la estructura productiva de este sector es muy diferente de la española. Esto sería muy perjudicial para nosotros ya que como no tenemos mecanismos de defensa auténticos, lo que ocurriría es que el peor precio sería el que se impondría en todas las operaciones. Insisto en que la solución al problema es compleja y, si me lo permite, también nuevamente en que ésta se encontrará más fácilmente cuanto más cohesión haya en el sector, es decir, si disponemos de una Asociación en la cual estén integrados la mayor parte de los productores.

**P:** Por último, ¿puede decirnos cómo está actualmente la situación en cuanto a los controles de calidad de los huevos procedentes de la Unión Europea o de otros países?

**R:** Muy sencillamente, hoy no existe ningún control de las entradas de huevos comunitarios ya que el comercio con estos países es idéntico que el que podamos tener entre distintos lugares de España. Como ahora ya no hay que hacer ningún tipo de documento especial, los huevos comunitarios entran en España sin más, descargándose en el destino que sea de nuestro país. Ahora bien, al igual que los huevos de producción nacional, los comunitarios debieran cumplir una determinada normativa al llegar a un centro de clasificación, siendo inadmisibles que, por falta de control, sean reenvasados con el fin de ser vendidos como si se hubiesen producido en España.

Para que se cumpla la normativa vigente, hemos de vigilar atentamente que es lo que está sucediendo, denunciando aquellos casos en los que nos conste que se haya vulnerado la ley e insistir a la Administración a fin de que se preocupe de ello.

## Instrucciones de Publicación para los autores

-SELECCIONES AVICOLAS se complacerá en aceptar toda colaboración que se ajuste a las siguientes pautas generales:

**1-** Los trabajos versarán sobre temas de avicultura. Deben ser originales e inéditos, y una vez aceptados por el Consejo de Redacción de la Revista, pasarán a ser propiedad de ésta hasta su publicación.

**2-** Debido a que SELECCIONES AVICOLAS es una revista eminentemente de divulgación, sólo se aceptarán trabajos de revisión o experimentales de campo que sean de actualidad y tengan interés práctico para el avicultor.

**3-** Los manuscritos deben ser enviados a la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, mecanografiados a doble espacio, en papel formato DIN A4 (21 x 29,7 cm), por una sola cara, dejando un margen a la izquierda de 2,5 cm como mínimo; las páginas se numerarán correlativamente en el ángulo superior derecho. Los autores deberán guardar una copia de los artículos. La Redacción de Selecciones Avícolas no se hace responsable de posibles extravíos.

En la primera hoja de los manuscritos se hará constar el título, nombre del autor, institución o centro de trabajo y la dirección. A continuación ya puede comenzar a

escribir el texto, procurando que sea lo más comprensivo posible para los lectores y poniendo los encabezamientos que se crea más adecuados para llamar la atención a las diferentes secciones.

**4-** A ser posible, el mismo artículo se enviará en un diskette de 5 1/4 ó 3 1/2 pulgadas, en lenguaje WORD STAR o WORD PERFECT, sin haber cortado palabras.

**5-** La bibliografía se ordenará alfabéticamente, numerándose las citas de modo consecutivo. Todas las referencias bibliográficas serán citadas en el texto, con su numeración correspondiente. Si la referencia es de un libro: Autor(es), título, volumen (si la obra consta de más de uno), número de Edición (si es otra que la primera), editorial, ciudad, año y páginas de la cita. Las citas bibliográficas que hagan referencia a artículos publicados en revistas se harán constar por este orden: apellido e iniciales del autor(es), año, título original, abreviatura del nombre de la revista, volumen y páginas inicial y final.

**6-** Las tablas deberán numerarse correlativamente con caracteres arábigos y a continuación se titularán. Si son reproducidas de otro autor, la referencia del nombre de éste se indicará al pie.

**7-** Todas las unidades se expresarán en el Sistema Métrico Decimal, usando, por ejemplo, g y no gr, gr. o grs.

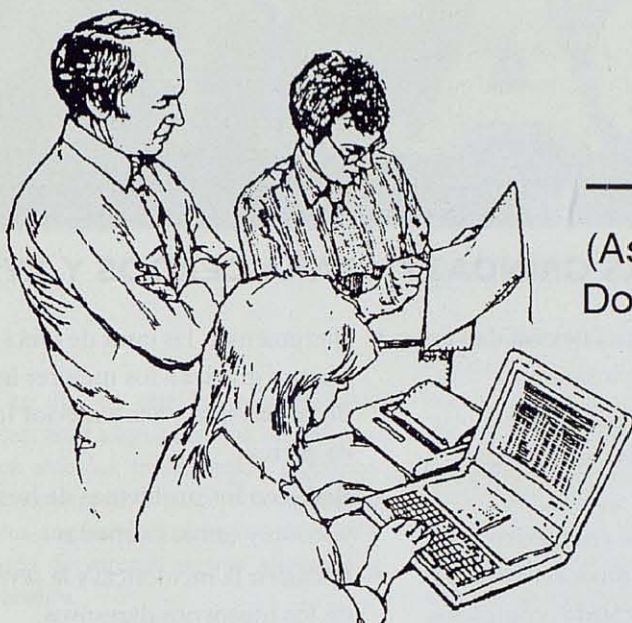
**8-** Las fotografías, en blanco y negro, sobre papel brillante y bien contrastadas, tendrán un tamaño mínimo de 6 x 9 cm y llevarán una numeración arábiga consecutiva según son mencionadas en el texto, bajo el nombre genérico de figuras.

**9-** Los esquemas, gráficos y figuras deberán estar trazados en tinta, sobre papel blanco y estarán ordenados consecutivamente según sean mencionados en el texto, con numeración arábiga. En el dorso de las fotografías se hará constar a lápiz el nombre del autor, número de la página y una flecha indicando claramente su correcta posición.

**10-** Las figuras se enviarán en blanco y negro y en número no superior a cinco. Un mayor número de ilustraciones o la reproducción en color, necesitarán previamente un presupuesto del Editor, que será cargado al autor. No obstante, las fotografías en color que el Consejo de Redacción considere esenciales para la comprensión del texto serán incluidas sin cargo alguno.

**11-** La Revista se reserva el derecho de revisar los textos enviados con el fin de hacerlos lo máximo asequibles a sus lectores. Aunque para las correcciones de cierta importancia la Revista tiene por costumbre consultar con los autores, para las de menor cuantía lo hará a su exclusivo criterio y sin que por ello le incumba ninguna responsabilidad.





# ATIDA

(Asesoría Técnica de Información y  
Documentación Avícola - Cunícola)  
de la

## REAL ESCUELA DE AVICULTURA

*le ofrece su asesoramiento para*

- el acceso a su base de datos bibliográfica
- la formulación de raciones de "mínimo coste"
- la confección de proyectos de instalaciones
- el diagnóstico de enfermedades
- cualquier aspecto del manejo
- información sobre proveedores
- el montaje y la realización de experiencias
- etc.

*caracterizándose en todo esto por*

- su imparcialidad
- sus extensas fuentes de documentación
- la exhaustividad de sus informaciones
- su discreción
- su experiencia

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO PARA SOLVENTAR SU  
PROBLEMA ESPECIFICO



**ATIDA. Real Escuela de Avicultura.**

Plana del Paraíso 14. 08350 Arenys de Mar, Barcelona.  
Tel. 93-7921137 - Fax. 93-7921537



UN NUEVO SISTEMA DE RECUBRIMIENTO QUE  
GARANTIZA UNA EXCELENTE ESTABILIDAD EN  
PREMEZCLAS Y EN PIENSOS GRANULADOS

# GRINDAZYM

*Grindsted Products  
- con base en Dinamarca  
pero operando a nivel  
internacional - es una  
de las empresas líder  
a nivel mundial en  
ingredientes para  
alimentación.*

*Hemos venido  
elaborando enzimas para  
alimentación humana  
durante más de 50 años  
y enzimas para piensos,  
durante más de 10.*

*La producción de  
enzimas de Grindsted  
se ajusta a las exigencias  
de la norma ISO 9002.*

COMPLEJO ENZIMÁTICO ELABORADO POR GRINDSTED

## LAS ENZIMAS GRINDAZYM PARA CERDOS Y AVES:

- Permiten la máxima flexibilidad en la formulación de los piensos
- Mejoran la digestibilidad de la proteína, la grasa y los carbohidratos de la dieta
- Aumentan el valor energético del trigo, la cebada y otros cereales que contengan polisacáridos complejos
- Mejoran la homogeneidad y la calidad de la carcasa
- Incrementan las tasas de crecimiento gracias a los mejores índices de conversión y a la superior ingesta de pienso
- Reducen los problemas de heces viscosas y camas húmedas
- Reducen la incidencia y la severidad de los trastornos digestivos
- Reducen los costes de producción

*¡Todo lo cual representa unos costes de producción rentables!*



**GRINDSTED**



Distribuido en España por:

**Andersen s.a., Barcelona**

Teléfono: 212 63 82

Teléfono: 211 64 72